



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	OSCAR DE JESÚS PALACIO ORTEGA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20180086400
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004122204 por valor de \$5.749.000, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Lucía Imelda Gil Gallo, portadora de la Tarjeta Profesional No. 133.088 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.421.069, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 20-23 del anexo 001.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41ea33d832d3928fdc6d897497cd72f1d34eb1b9e42b3eaddf76e760b5d4b40d**

Documento generado en 17/10/2023 01:16:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>